

Ejecutivo propuso eliminar impuesto a servicios de hospedaje, entre otras disposiciones: Pequeños operadores piden nuevos cambios a iniciativa del turismo: "Queremos un proyecto más integral"

N. BIRCHMEIER

El Gobierno de José Antonio Kast adoptó la decisión de eliminar varias medidas contempladas en una iniciativa legislativa que impulsó la administración de Gabriel Boric para reimpulsar la actividad turística del país, que está en trámite en el Senado.

Entre ellas estaba la "tasa al turismo", un impuesto de 1,25% sobre el precio de servicios de hospedaje contratados por turistas extranjeros, desde hoteles hasta plataformas digitales como Airbnb. También figuraban la exención al pago de IVA a las compras de turistas internacionales, así como una exención de este gravamen al desarrollo de producciones audiovisuales extranjeras en Chile y a quienes organicen congresos internacionales en el país.

Si bien en el sector turístico nacional lamentaron la decisión del Gobierno, Evelyn Henríquez, presidenta de la Asociación Gremial Nacional de Mipymes y Profesionales del Turismo de Chile (ChileSertur), plantea que esta coyuntura abre una oportunidad para mejorar la iniciativa, dado que en su versión original —dice— no se incluyó la mirada de pequeños actores del rubro.

"Cuando se elabora y se ingresa este proyecto fue sin consulta a todos los gremios. No se habló con todo el ecosistema turístico; o sea, se elaboró sin la opinión de nosotros, ni con el turismo rural o el turismo indígena", dice. "Esto generó harta complicación dentro de los colegas, porque no

El ministro de Economía, Daniel Mas, planteó que "duplicarán" el presupuesto para la promoción del país, mientras se incrementan las dudas sobre los planes del Gobierno para destinar mayores recursos a esta materia.

consideraba su mirada, por ejemplo de que la sustentabilidad tiene que ir de la mano de la estrategia de promoción (...). Solo se veía a la promoción como 'invitemos a los turistas a que vengan a Chile', pero sin preocuparse del impacto que eso significa a las comunidades locales", señala.

Henríquez afirma que se reunieron esta semana con la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, para plantear que "en el fondo queremos un proyecto más integral".

Sostiene que continuar con la tramitación del actual proyecto no tendría sentido, ya que con las indicaciones "pasamos de un mal proyecto a uno que quedó peor", por lo que buscan que el Ejecutivo pueda implementar una iniciativa que apunte a "modernizar la actual ley de Turismo, que es del 2009 (...). La ley de Turismo se hace cargo de, por ejemplo, la formalidad, el registro de los servicios de turismo, de líneas de fomento, el Consejo Promoción, entre otras materias". Y agrega: "A partir de esta coyuntura, podemos abordar en serio temas que son habilitantes para el desarrollo de la actividad turística, porque el incentivo al turismo de congresos (MICE) solo beneficia a los más grandes y no al 98,9% de las empresas del



Daniel Mas, ministro de Economía.

sector que son pymes".

Presupuesto

El ministro de Economía, Daniel Mas, aseguró ayer en entrevista con radio Agricultura que en el Ejecutivo apuntan a elevar los recursos destinados a la promoción turística, pese a eliminar la indicación del cobro de un impuesto a los servicios de hospedaje, que estaba destinado a financiar esta materia.

Mas señaló que, a pesar de que "el gobierno anterior nos entregó un presupuesto de promo-



Evelyn Henríquez, presidenta de ChileSertur.

ción de cerca de \$6.000 millones (...), y el compromiso de la actual administración será "duplicar ese presupuesto este año".

Fuentes del Gobierno señalan que tienen previsto retomar los niveles de presupuesto que manejaban para la promoción internacional similares a los que había previo a la pandemia. Asimismo, indicaron que no tienen previsto recortar otros programas para financiar esta medida.

El senador Gastón Saavedra (PS), presidente de la comisión de Economía del Senado, señala que existen dudas sobre las fuen-

tes de estos recursos. "El Gobierno está empeñado en reducir los ingresos del Estado, generar déficit y reducir el gasto público, por lo que lo único que esto genera es incertidumbre", dice.

Alberto Pirola, presidente de la asociación Hoteleros de Chile, señaló que lamenta esta decisión del Gobierno, que en caso de mantenerse sin cambios podría "causar un perjuicio en el ambiente laboral, porque los costos de contratación están muy altos".

Por otra parte, Sebastián Freund, productor y expresidente de la Asociación de Productores de Cine y Televisión, dice que eliminar el tratamiento tributario especial para producciones audiovisuales extranjeras "representa una señal profundamente regresiva para la competitividad internacional de Chile y para el desarrollo de una industria estratégica de exportación cultural y económica".

Miguel Soffia, fundador de la productora We Are South, afirma que el país debe generar las condiciones para atraer mayor inversión de la industria audiovisual para no ceder terreno frente a países de la región, como Colombia. "El ejemplo más claro es la película de los 33 mineros chilenos, que buena parte se filmó en Colombia porque había mejores incentivos tributarios".